



Amnistía Internacional

10 Southampton Street
Londres WC2E 7HF
Inglaterra

Número 18, septiembre 1977

Teléfono 01-836 7788 Telex 28502

Campaña por los Prisioneros del Mes

Los casos de represión por motivos políticos, sociales o religiosos señalados en estas campañas llevan la marca común de violaciones de derechos humanos fundamentales. Se recuerda a quienes decidan tomar parte en la campaña en favor de estos presos que sus mensajes deben ser enviados rápidamente y solo a las personas indicadas, o a las respectivas representaciones diplomáticas.

Es muy importante, para realmente beneficiar al preso, que los mensajes a las autoridades sean respetuosos y nunca sectarios.

George ANYONA, Kenia

George ANYONA, miembro parlamentario por la región de Kitutu Este en Kenia Occidental (Distrito Kisii), fue arrestado el 4 de mayo en el recinto parlamentario de Kenia.

De acuerdo con las Disposiciones para Preservar la Seguridad Pública en Kenia, el Sr. Anyona se encuentra detenido indefinidamente sin proceso.

El Sr. Anyona es bien conocido en Kenia como el principal portavoz del grupo "opositor" de parlamentarios dentro de la KANU (Unión Nacional Africana de Kenia), el único partido político permitido en aquel país. Asumió este papel después de que John Marie Seroney, otra alta personalidad del grupo, y el parlamentario Martin Shikuku fueran arrestados en el parlamento en circunstancias similares, en octubre de 1975, sin que hasta el momento hayan recuperado su libertad (véase *Newsletter*, Junio).

El Sr. Anyona, uno de los parlamentarios más activos de Kenia, ha pronunciado varios discursos en el parlamento atacando la supuesta corrupción de altos miembros del gobierno y, en especial, la explotación ilegal de la caza en su país, el contrabando de café de Uganda y la readjudicación de un contrato oficial ferrocarrilero. Asimismo, ha formulado críticas contra la escisión de la Comunidad Oriental Africana y la postergación de elecciones para designar el comité central de KANU, a cuyo puesto de Secretario General Asistente él aspiraba como candidato. El día anterior a su arresto, el Sr. Anyona había preguntado si era cierto que el detenido Martin Shikuku estaba "gravísimamente enfermo" y solicitado se le pusiera de inmediato en libertad "para salvar su vida". Un portavoz del gobierno negó la veracidad de esta noticia.

En el pasado, el Sr. Anyona había recibido amenazas de arresto pero, aparentemente, él confiaba que su privilegio parlamentario habría de garantizarle inmunidad contra ello por declaraciones efectuadas en el ámbito del Parlamento. Charles Njonjo, Fiscal General de Kenia, ha intentado dejar sin efecto la inmunidad parlamentaria que ampara a este tipo de situación y en el mes de enero llegó a justificar el recurso de arresto "en interés de la defensa, la seguridad pública o el orden público".

El Sr. Anyona es un prisionero de conciencia que jamás ha abogado por la violencia.

Le rogamos enviar cartas, cortésmente redactadas, solicitando la puestas en libertad del Sr. George Anyona, a: Su Excelencia Mzee Jomo Kenyatta, Presidente de la República de Kenia, State House, P.O. Box 30510, Nairobi, Kenia.

HUNG Shui-liu, *Formosa*

HUNG Shui-liu, obrero agrícola de más de 60 años de edad, fue arrestado en Formosa alrededor de 1950 por sospechársele de "actividades pro-comunistas". Ha estado detenido durante 27 años en el New Life Camp (Campo Nueva Vida) de Green Island, frente a la costa sudoriental de Formosa. En Green Island sólo existe una guarnición militar y un penal que se usa principalmente para prisioneros sentenciados a cadena perpetua o a varios años de cárcel. Se le considera como la prisión más aislada y temida de Formosa.

El Sr. Hung forma parte de un grupo de aproximadamente 30 personas arrestadas por sus supuestas vinculaciones con el Partido Comunista de Formosa (TCP), durante el período del gobierno japonés. El TCP, que ya no existe, fue fundado en el año 1923. Aunque nunca llegó a ser una organización muy grande, aparentemente trató de ganar apoyo entre obreros y campesinos de las regiones rurales de la isla.

El Sr. Hung probablemente fue arrestado invocándose el Reglamento para Castigo de la Rebelión, según el cual se tiene detenidos a la mayoría de los prisioneros políticos de Formosa. Se cree que fue sentenciado en 1950, pero se desconoce la sentencia en cuestión, tampoco se sabe si dicha sentencia fue reducida por las conmutaciones ordenadas en abril de 1975 por el Primer Ministro Chiang Ching-kuo en memoria de su difunto padre, el Presidente Chiang Kai-shek.

AI se ocupó de investigar su caso en diciembre de 1975; desde entonces, AI ha adoptado la defensa de su caso como el de un prisionero de conciencia, ya que el gobierno de la República de China no ha brindado prueba alguna sobre la participación del Sr. Hung en actividades violentas.

Le rogamos enviar cartas, cortésmente redactadas, solicitando la puesta en libertad del Sr. Hung Shui-liu, a: Su Excelencia Chiang Ching-kuo, Primer Ministro, Executive Yuan, 1 Chung Hsiao E. Road, Sec. 1, Taipei, Taiwan, República de China.

Dr. Marko VESELICA, *Yugoslavia*

El Dr. Marko VESELICA fue arrestado el 11-12 de enero de 1972 en la capital croata de Zagreb y acusado, según el artículo 100 del Código Penal Yugoslavo, de "conspirar para derrocar el sistema político y social de Yugoslavia". Fue sentenciado a 7 años de cárcel y se encuentra en la prisión de Stara Gradiska, en Croacia.

Nacido en 1936, en Clavice, el Dr. Veselica ha actuado como miembro de la Asamblea Federal Yugoslava en Belgrado y como miembro de la Comisión Económica del Comité Central Croata de la Liga de Comunistas (Partido Comunista). En julio de 1971 fue expulsado de la Liga de Comunistas acusado de nacionalismo, pero retuvo su puesto de Profesor de Economía Política en la Universidad de Zagreb. Es el co-autor del libro "Economía Política de Yugoslavia", escrito con la Sra. Sava Baboević-Kucar, uno de los tres altos dirigentes del Partido Croata que perdieron sus cargos en una ola de purgas políticas ocurridas en diciembre de 1971. El Dr. Veselica, miembro prominente del movimiento cultural croata "Matica Hrvatska" (Madre Croacia), contribuyó también frecuentemente a *Hrvatski Tjednik*, el semanario de dicha organización.

El arresto del Dr. Veselica y otros diez intelectuales estuvo directamente vinculado a su calidad de miembros de la junta administrativa de "Matica Hrvatska". El Fiscal de Distrito de Zagreb aseguró durante el juicio que los acusados habían intentado "por medios violentos e inconstitucionales" convertir a "Matica Hrvatska" en un partido de oposición, con objetivos separatistas de la Federación Yugoslava; que estaba "organizado sobre el principio del centralismo totalitario y que... de hecho representaba a un "gobierno en la oposición", orientado básicamente a lograr alcances masivos y penetrar las estructuras sociales existentes".

El Dr. Veselica rechazó las acusaciones y todo indica que él no usó ni abogó por la violencia. AI adoptó el caso del Dr. Veselica en noviembre de 1972.

En el curso de una misión a Yugoslavia en junio de 1976, funcionarios judiciales de Yugoslavia declararon a una delegación de AI que al Dr. Veselica se le empleaba en tareas administrativas en su lugar de detención.

No obstante, AI ha recibido noticias desde entonces, según las cuales, al Dr. Veselica se le hace trabajar en la fábrica de muebles de la prisión, entre otras tareas, para peinar y desenredar el material de relleno para colchones, a pesar de una alergia que le ha causado furúnculos y un pobre estado general de salud, agravado por úlceras estomacales.

Le rogamos enviar cartas, cortésmente redactadas, solicitando la inmediata libertad del Dr. Marko Veselica al: Presidente Josip Broz Tito, Belgrado, SFR Yugoslavia.

Solomón PEREZ LOPEZ y familia, *Nicaragua*

Solomón PEREZ LOPEZ es un campesino de 55 años y maestro de escuela en la villa Boca Dudú, en la provincia nicaraguense de Zelaya del Norte. A pesar de ser la provincia más grande del país, Zelaya cuenta con pocos caminos, escasa población y ninguna ciudad grande. Resulta inaccesible por carretera desde el litoral del Pacífico donde vive la mayoría de los nicaraguenses y está poblada casi exclusivamente por campesinos

que trabajan pequeñas parcelas de tierra. El Sr. Pérez López es un miembro destacado de la congregación de fieles de la iglesia local e integra el grupo de "Acción Católica" que ayuda en obras sociales dentro de la zona a los sacerdotes católicos.

Fue arrestado en febrero de 1976 junto con sus hijos Cruz, Mariano y María, de 30, 25 y 15 años respectivamente, su niera Felicita MENDOZA (de 25 años) y su nieta Linda PEREZ MENDOZA (de 12 años), aparentemente durante operaciones contra insurgentes llevadas a cabo por la Guardia Nacional, fuerza militar-policial de Nicaragua.

Aparte de ellos, más de 250 campesinos han sido detenidos en la región nor-oriental de Nicaragua desde que se impuso la ley marcial en diciembre de 1974. Muchos de ellos han sido líderes legos de las congregaciones de la Iglesia Católica Romana. Según las autoridades gubernamentales, la provincia de Zelaya es escenario de reiteradas confrontaciones entre las tropas de la Guardia Nacional e insurgentes guerrilleros pero, según el conocimiento de Amnistía Internacional, no se ha confirmado la detención de los campesinos arrestados ni tampoco que hayan sido sometidos a juicio ante tribunales militares o consejos de guerra.

AI ha recibido una lista con los nombres de 44 personas, entre las que se incluyen 29 niños, que según se informa fueron asesinados a sangre fría en Varilla, Provincia de Matagalpa, por la patrulla "Hilario" de la Guardia Nacional, en el mes de enero último.

El Sr. Pérez López y su familia han desaparecido desde su arresto en el mes de febrero pero existe la posibilidad de que estén con vida en uno de los campos rurales de detención que según se cree hay en Río Blanco, Provincia de Matagalpa, o en Macuelizo, Siquia o Dudú, Provincia de Zelaya.

Le rogamos enviar cartas, cortésmente redactadas, solicitando confirmación sobre la detención del Sr. Solomón Pérez López y familia y asimismo que se den a conocer datos concretos sobre el status legal de los detenidos, al: Exmo. Sr. Presidente Anastasio Somoza Debayle, Casa Presidencial, Managua, Nicaragua.

*

*

*

Durante el mes de julio el Secretariado Internacional ha sido informado de la puesta en libertad de 68 prisioneros adoptados por AI y a su vez ha adoptado 116 nuevos casos.